Bogotá D.C., 25 de octubre de 2023

Señores (as).

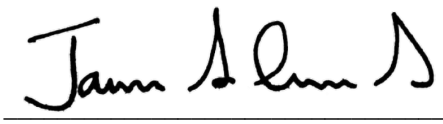
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS

E. S. D.

Como contratista manifiesto que asumo la provisión de los elementos de Protección Personal de acuerdo con las obligaciones del objeto del contrato, esto amparados en el DECRETO 0723 DE 2013 (Abril 15) "Por el cual se reglamenta la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privadas y de los trabajadores independientes que laboren en actividades de alto riesgo y se dictan otras disposiciones". Además, manifiesto cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes:

1. Procurar el cuidado integral de su salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato".

Atentamente



Firma
Nombre: JAIME ALBERTO CARRIÓN SUÁREZ
C.C. No. 98.637.398

Bogotá D.C., enero de 2023

Señores
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS
E. S. D.

Ref:- Propuesta Económica

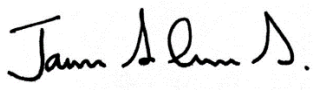
De manera atenta me permito someter a consideración de la Agencia Nacional de Tierras, una propuesta para la celebración de un Contrato de Prestación de servicios Profesionales de acuerdo a las siguientes condiciones:

OBJETO: *Prestar servicios profesionales a la Agencia Nacional de Tierras, para apoyar la revisión y atención de las actividades y solicitudes que requieran la Unidades de Gestión Territorial, así como las demás dependencias de la Entidad.*.

VALOR: El valor del contrato será hasta por la suma de **DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/TE ($18.666.666)**, incluidos impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.

Igualmente, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que no me encuentro dentro de las causales de inhabilidades e incompatibilidades, del orden constitucional o legal, para la suscripción de contratos con la administración pública; que conozco y acepto los términos contenidos en los estudios previos, así como la designación de los riesgos derivados del mismo.

Cordialmente,



JAIME ALBERTO CARRIÓN SUÁREZ
C.C. No. **98637398** de **ITAGÜÍ**

Agencia Nacional de Tierras	FORMA	VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA	CÓDIGO	ADQBS-F-019
	ACTIVIDAD	SELECCIÓN DE PROVEEDORES	VERSIÓN	2
	PROCESO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	14/11/2023

I. INFORMACION ASPIRANTE

NOMBRES:		Jaime Alberto
APELLIDOS:		Carrión Suárez
DEPENDENCIA:		
PERFIL SEGÚN ESTUDIO PREVIO:	FORMACION ACADÉMICA:	Título profesional en ciencias políticas, politología o afines con título de posgrado en la modalidad de maestría o su equivalencia, según la circular No.39 de 26 de octubre de 2023.
	EXPERIENCIA REQUERIDA:	Veinticuatro (24) meses de experiencia profesional.
PERFIL ASPIRANTE:	FORMACIÓN ACADÉMICA:	Politólogo
		TITULO PROFESIONAL 2
	FORMACIÓN ACADÉMICA:	Magíster en Administración
	EQUIVALENCIA SEGÚN ESTUDIO PREVIO	Título profesional en ciencias políticas, politología o afines con título de posgrado en la modalidad de maestría o su equivalencia, según la circular No.39 de 26 de octubre de 2023. Veinticuatro (24) meses de experiencia profesional.

II. REQUISITOS SOBRE LA EXPERIENCIA

EXPERIENCIA REQUERIDA SEGÚN ESTUDIO PREVIO:	AÑOS	MESES	DÍAS		EXPERIENCIA ACREDITADA POR EL ASPIRANTE:	DÍAS	CUMPLIMIENTO DE EXPERIENCIA	
		24	14	720		1143		SI CUMPLE
	TOTAL					TOTAL		
	734					1143		

III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

NOMBRE EMPRESA	FECHA DE INGRESO *DIA/MES/AÑO*	FECHA DE RETIRO *DIA/MES/AÑO*	EXPERIENCIA (DIAS)
Fundación Pascual Bravo	10/01/2023	16/03/2023	65
Fundación Pascual Bravo	26/01/2022	31/07/2022	186
Corporación Interuniversitaria de Servicios - CIS	1/10/2021	25/01/2022	116
Fundación Forjando Futuros	1/02/2017	30/07/2017	179
Fundación Forjando Futuros	1/02/2016	31/12/2016	334
Fundación Forjando Futuros	1/06/2015	31/12/2015	213
Personería de Medellín	5/01/2012	24/02/2012	50
			0
			0
			0
			0
		TOTAL	1143

IV. FIRMA DE LA VERIFICACIÓN EXPERIENCIA

ABOGADO GIT GESTION CONTRACTUAL	
FIRMA:	Daniela correa A.
NOMBRE:	Daniela Correa Arroyo
CARGO:	Funcionario/Contratista GIT para la Gestión Contractual
FECHA DE VERIFICACIÓN:	20/11/2023

NOTA: *Se entiende que este documento fue verificado y aprobado por el abogado revisor en la plataforma SECOP II.*

La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución 852 de Octubre 1o. de 1940 y confirmado hasta nueva visita, por Resolución No. 7535 de Dbre: 27 de 1960 y 2083 de Marzo 3 de 1982. (6o. a 11o. Grado)

Confiere a:

Jaime Alberto Carrión Suárez

Identificado (a) con TI No. 790928-50760 de Itagüí

El Título de

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media según los planes y programas vigentes.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA COLEGIO MEDELLIN

P. Gonzalo Bustamante M.
Rector

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA COLEGIO MEDELLIN

Secretaria (a)

Expedido en Medellín el 03 de Diciembre de 1.99 6

Anotado al Folio 142 Libro de Acta de Grado del Colegio I

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

FACULTAD DE

Ciencias Humanas y Económicas

ACTA DE GRADO NÚMERO *1100*

El Consejo de Facultad en su sesión del día *18* *de* *Agosto* *de* *2006* *Acta No.* *20*

CONSIDERANDO QUE

Jaime Alberto Carrión Suárez

C.C. N°. *98.637.398* de *Itagüí (Ant.)*

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad resuelve otorgarle el título de

Politólogo

En nombre y representación de la Universidad Nacional de Colombia y de la República de Colombia y previo al juramento de rigor, se hizo entrega del Diploma Número 0097346 *registrado en el Folio No.* 130 *del Libro* 027

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de ***Medellín*** *a los* *14* *días del mes de* *Septiembre* *de 20* *06*

PRESIDENCIA
Consejo de Facultad

SECRETARÍA
Consejo de Facultad

Universidad Pontificia Bolivariana

ACTA DE GRADO No. 005-2012
Del 17 de febrero de 2012

En la ciudad de Medellín la Universidad Pontificia Bolivariana con Personería Jurídica reconocida mediante la Resolución No. 48 del 22 de febrero de 1937, expedida por el Ministerio de Gobierno, en Ceremonia de Grado y previo el solemne juramento de rigor, confirió el título de:

MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN

A

Jaime Alberto Carrión Suárez

Cédula de ciudadanía No. 98'637.398

En cuanto cursó y aprobó la totalidad de las asignaturas correspondientes al plan de estudios de:

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN

Registro MEN – SNIES 20808

El Rector General: Mons. LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ VELÁSQUEZ

La Secretaria General: Dis. CLEMENCIA RESTREPO POSADA

El Decano de la Escuela: Esp. JUAN GONZALO ARBOLEDA ARBOLEDA

Diploma No. **38232** Registrado con el No. **000043952 -2**

Es fiel copia tomada del original, el día 17 (diecisiete) de febrero de dos mil doce (2012).

Secretaria General

A17004

LA FUNDACIÓN PASCUAL BRAVO

CERTIFICA:

Que el señor **JAIME ALBERTO CARRION SUAREZ,** identificado con cédula de ciudadanía No **98.637.398,** se encuentra vinculado a la Fundación Pascual Bravo con NIT. 900.484.868-7, mediante un Contrato por prestación de servicios, desde el **10 de enero de 2023** hasta el **23 de junio de 2023,** en el cargo de **PROFESIONAL UNIVERSITARIO.**

Histórico de contratos:
Desde el 26 de enero de 2022 hasta el 31 de julio de 2022.
Desde el 01 de agosto de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022.

Funciones:
1. Construcción de informes descriptivos y con análisis cualitativo y de contexto sobre problemáticas relacionadas con la seguridad y la convivencia en Medellín, a solicitud de la dirección del SISC y del Secretario de Seguridad y Convivencia, para toma de decisiones, recomendaciones, implementación, transversalización y evaluación de instrumentos de planeación local de la seguridad, y en respuesta a diversos requerimientos de información.
2. Diagnosticar, identificar y priorizar problemáticas para participar en la definición de estrategias de intervención de manera informada basada en evidencia técnica confiable.
3. Articulación y trabajo conjunto con los equipos en territorio de la Secretaría de Seguridad y Convivencia, otras dependencias de la administración municipal, organismos de seguridad y justicia, ONG´S, universidades y organizaciones sociales y comunitarias pertinentes, para la producción de informes en clave de problemáticas, territorios y poblaciones, así como para apoyar y documentar la gestión e intervención en el territorio.
4. Apoyo en la realización del informe diario de homicidios.
5. Asistir a los escenarios y espacios de articulación que le sean delegados.
6. Realizar y/o apoyar investigaciones académicas sobre las problemáticas de seguridad y convivencia qué afectan a los habitantes de Medellín, como producción interna, o en el marco de articulaciones con universidades, ONG´s o centros de pensamiento.
7. Realizar análisis cualitativo para los informes semanales, mensuales, trimestrales y anuales de indicadores sobre seguridad y convivencia, donde se resalten recomendaciones y alertas cuando sea pertinente.

8. Aportar datos y análisis para las mesas del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC), otros instrumentos de planeación local de la seguridad y diferentes escenarios interinstitucionales de articulación de oferta y gestión local de la política social de la Administración Municipal.
9. Análisis cualitativos de los resultados de encuestas de percepción y victimización de seguridad o estudios de seguridad afines y participación en la elaboración de informes finales.
10. Apoyar cuando se requiera el abastecimiento de información sobre problemáticas relacionadas con la seguridad y la convivencia en Medellín.
11. Manejo y registro de información en las plataformas MERCURIO, NAS y todas las complementarias a la gestión de la Secretaría
12. Realizar las demás actividades solicitadas por la coordinación del área cualitativa y el director del SISC.
13. Guardar absoluta reserva de lo que conozca en razón del desarrollo del objeto convenido.

Que recibe unos honorarios mensuales de **CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS ML. ($ 5.853.231).**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 16 días del mes de marzo de 2023 en Medellín.

LUCIDIA GONZALEZ SUAREZ
Directora de Talento Humano

Medellín, 08 de marzo de 2023

CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS –CIS-

Certifica que:

JAIME ALBERTO CARRION SUAREZ identificado(a) con documento de identidad No. 98.637.398 de ITAGÜÍ; suscribió con la **CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS –CIS-** con NIT No. 811003209-8 el contrato en la modalidad de prestación de servicios No. **CPS-2021-4955** por un valor total de $ 26.858.633 (Veintiséis Millones Ochocientos Cincuenta y Ocho Mil Seiscientos Treinta y Tres Pesos), con una vigencia del 01 de Octubre de 2021 hasta el 25 de Enero de 2022; el objeto contractual fue (es): Apoyo a la Secretaría en la coordinación de la Unidad de análisis cualitativo - UAC del SISC.

Actividades:

1. Coordinar y hacer seguimiento a los planes de trabajo y productos de los analistas de la Unidad de Análisis Cualitativo.
2. Atender solicitudes de información cualitativa que llegan al SISC y orientar con el equipo de trabajo la elaboración de respuestas a dichos requerimientos.
3. Liderar la construcción de informes descriptivos y con análisis cualitativo y de contexto sobre problemáticas relacionadas con la seguridad y la convivencia en Medellín, a solicitud de la dirección del SISC y del Secretario de Seguridad y Convivencia, para toma de decisiones, recomendaciones, implementación, transversalización y evaluación de instrumentos de planeación local de la seguridad, y en respuesta a diversos requerimientos de información.
4. Apoyar técnica y metodológicamente el proceso de ajuste y actualización de la Política Pública de Seguridad y Convivencia
5. Planear, articular y compilar mensualmente la información de los capítulos que componen el informe mensual de indicadores, realizados por los diferentes analistas.

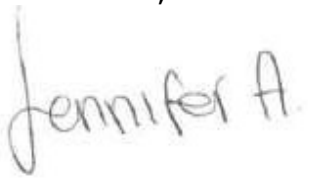
6. Liderar las acciones que permitan la articulación del SISC con los ejercicios de implementación y evaluación de Plan de Desarrollo, Política Pública de Seguridad y Convivencia, PISCC y demás instrumentos de planeación local de la seguridad en lo que hace referencia a construcción de diagnósticos, recomendaciones, alertas para la toma informada de decisiones.
7. Apoyo en la realización del informe diario de homicidios.
8. Asistir a los escenarios y espacios de articulación que le sean delegados.
9. Garantizar el abastecimiento de información cualitativa sobre problemáticas relacionadas con la seguridad y la convivencia en Medellín.
10. Liderar los ejercicios de investigación académica sobre las problemáticas de seguridad y convivencia qué afectan a los habitantes de Medellín, como producción interna, o en el marco de articulaciones con universidades, ONG´s o centros de pensamiento.
11. Realizar las demás actividades solicitadas por el director del SISC.
12. Guardar absoluta reserva de lo que conozca en razón del desarrollo del objeto convenido.
13. Realizar las demás actividades que sean necesarias para la correcta ejecución del contrato.

ENTREGABLES:

• Planes y metodología de trabajo a implementar por parte del equipo de la Unidad de Análisis Cualitativo.
• Informes que den cuenta del estado de articulación la articulación del SISC con los ejercicios de implementación y evaluación de Plan de Desarrollo, Política Pública de Seguridad y Convivencia, PISCC y demás instrumentos de planeación local de la seguridad en lo que hace referencia a construcción de diagnósticos, recomendaciones, alertas para la toma informada de decisiones.
• Actas de reuniones de los escenarios y espacios de articulación que le sean delegados.
• Informes descriptivos y con análisis cualitativo y de contexto sobre problemáticas relacionadas con la seguridad y la convivencia en Medellín.
• Documentos que den cuenta de los diagnósticos para priorizar problemáticas con recomendaciones para la definición de estrategias de intervención.

• Informe diario de homicidios.
• Actas de reuniones de los escenarios y espacios de articulación que le sean delegados.
• Documentos de investigaciones académicas sobre las problemáticas de seguridad y convivencia qué afectan a los habitantes de Medellín.
• Informe diario de homicidios.
• Informes mensuales de actividades.

Atentamente,



JENNIFER ARENAS ORTIZ
Jefe de Gestión de Adquisiciones

Medellín, 13 de marzo de 2023

LA FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS
Nit. 811034746-4

CERTIFICA QUE:

El señor **JAIME ALBERTO CARRIÓN SUÁREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía N°98.637.398, ha laborado en la Fundación mediante contratos de prestación de servicios, desempeñando las siguientes funciones:

Contrato 1: 01/06/2015-31/12/2015

- Formular proyectos de Cooperación Internacional y planes de negocio para la Fundación y las organizaciones sociales aliadas, utilizando las metodologías exigidas por las distintas agencias internacionales y las entidades nacionales.
- Construir documentos de análisis y contextos sobre la realidad política, económica, social y cultural colombiana, con el propósito de que sirvan para justificar adecuadamente diversas problemáticas que comprometen la voluntad política de las agencias de cooperación internacionales, a las cuales acude la Fundación Forjando Futuros con el propósito de obtener recursos para el cumplimiento de su objeto social.
- Formular y presentar propuestas ante entidades de carácter público y privado en Colombia, las cuales de acuerdo con las directrices emanadas por la Fundación Forjando Futuros, contribuyen al desarrollo de su misión y objetivos en la sociedad.
- Integrar el Equipo de Investigaciones socio jurídica de la Fundación, desempeñando distintos roles que exige el proceso de investigación]: a) Diseño técnico del proyecto, b) Recolección de información primaria y secundaria, c) Análisis de la información, d) Sistematización de la Información y e) Elaboración de informes finales y productos definitivos de la investigación.

- Ejecutar el Plan de Incidencia Política de la Fundación Forjando Futuros, mediante la activa participación en eventos públicos, reuniones de plataformas y alianzas de trabajo por los derechos de las víctimas y los derechos humanos en general, vocería ante medios de comunicación entre otras acciones.
- Brindar formación relacionadas con la Doctrina Internacional de los Derechos Humanos, la Justicia Transicional en Colombia, y la formulación, gestión y evaluación de proyectos de Cooperación Internacional y empresariales y los asuntos de política pública relacionados con su experiencia profesional y académica, en representación de la Fundación Forjando Futuros a propósito de la ejecución de proyectos, el desarrollo de eventos y otros espacios de interés de la organización mencionada.

Contrato 2: 01/02/2016-31/12/2016

- Formular proyectos de Cooperación Internacional y planes de negocio para la Fundación y las organizaciones sociales aliadas, utilizando las metodologías exigidas por las distintas agencias internacionales y las entidades nacionales.
- Construir documentos de análisis y contextos sobre la realidad política, económica, social y cultural colombiana, con el propósito de que sirvan para justificar adecuadamente diversas problemáticas que comprometen la voluntad política de las agencias de cooperación internacionales, a las cuales acude la Fundación Forjando Futuros con el propósito de obtener recursos para el cumplimiento de su objeto social.
- Formular y presentar propuestas ante entidades de carácter público y privado en Colombia, las cuales de acuerdo con las directrices emanadas por la Fundación Forjando Futuros, contribuyen al desarrollo de su misión y objetivos en la sociedad.
- Integrar el Equipo de Investigaciones socio jurídica de la Fundación, desempeñando distintos roles que exige el proceso de investigación]: a) Diseño técnico del proyecto, b) Recolección de información primaria y secundaria, c) Análisis de la información, d) Sistematización de la Información y e) Elaboración de informes finales y productos definitivos de la investigación.

- Ejecutar el Plan de Incidencia Política de la Fundación Forjando Futuros, mediante la activa participación en eventos públicos, reuniones de plataformas y alianzas de trabajo por los derechos de las víctimas y los derechos humanos en general, vocería ante medios de comunicación entre otras acciones.
- Brindar formación relacionadas con la Doctrina Internacional de los Derechos Humanos, la Justicia Transicional en Colombia, y la formulación, gestión y evaluación de proyectos de Cooperación Internacional y empresariales y los asuntos de política pública relacionados con su experiencia profesional y académica, en representación de la Fundación Forjando Futuros a propósito de la ejecución de proyectos, el desarrollo de eventos y otros espacios de interés de la organización mencionada.

Contrato 3: 01/02/2017-30/07/2017

- Formular proyectos de Cooperación Internacional y planes de negocio para la Fundación y las organizaciones sociales aliadas, utilizando las metodologías exigidas por las distintas agencias internacionales y las entidades nacionales.
- Construir documentos de análisis y contextos sobre la realidad política, económica, social y cultural colombiana, con el propósito de que sirvan para justificar adecuadamente diversas problemáticas que comprometen la voluntad política de las agencias de cooperación internacionales, a las cuales acude la Fundación Forjando Futuros con el propósito de obtener recursos para el cumplimiento de su objeto social.
- Formular y presentar propuestas ante entidades de carácter público y privado en Colombia, las cuales de acuerdo con las directrices emanadas por la Fundación Forjando Futuros, contribuyen al desarrollo de su misión y objetivos en la sociedad.
- Integrar el Equipo de Investigaciones socio jurídica de la Fundación, desempeñando distintos roles que exige el proceso de investigación]: a) Diseño técnico del proyecto, b) Recolección de información primaria y secundaria, c) Análisis de la información, d) Sistematización de la Información y e) Elaboración de informes finales y productos definitivos de la investigación.

- Ejecutar el Plan de Incidencia Política de la Fundación Forjando Futuros, mediante la activa participación en eventos públicos, reuniones de plataformas y alianzas de trabajo por los derechos de las víctimas y los derechos humanos en general, vocería ante medios de comunicación entre otras acciones.
- Brindar formación relacionadas con la Doctrina Internacional de los Derechos Humanos, la Justicia Transicional en Colombia, y la formulación, gestión y evaluación de proyectos de Cooperación Internacional y empresariales y los asuntos de política pública relacionados con su experiencia profesional y académica, en representación de la Fundación Forjando Futuros a propósito de la ejecución de proyectos, el desarrollo de eventos y otros espacios de interés de la organización mencionada.

Cualquier información adicional puede comunicarse a la Fundación Forjando Futuros, en la ciudad de Medellín al 3216460985. O al fijo que aparece en el pie de página.

NORA ISABEL SALDARRIAGA FLOREZ
Directora - Representante legal

CITISE : 20170183329 57EE

Personería de Medellín
Donde todos contamos
NIT 890905211-1

Medellín, 30 de enero de 2017

EL PERSONERO AUXILIAR DE MEDELLÍN

CERTIFICA QUE:

Una vez cumplidos los requisitos de calidad en el servicio y precio, requeridos por nuestra institución el señor **JAIME ALBERTO CARRION SUAREZ**, con cédula de ciudadanía número 98.637.398, se encuentra inscrito en nuestro banco de Proveedores y/o Contratistas prestando servicios profesionales.

Para tales efectos se han celebrado los siguientes contratos de prestación de servicios:

AÑO	CONTRATO	OBJETO	PERÍODO	VALOR
2008	4600010109	Prestación de servicios Profesionales de un politólogo relacionado con el apoyo a la Gestión de la Unidad Permanente Para los Derechos Humanos, con el fin de realizar estudios de diagnostico e investigación en el eje temático, seguimiento y asistencia en derechos civiles y políticos de la ciudad de Medellín	Del 22 de julio al 31 de septiembre de 2008	$ 3.425.926 mensual

Carrera 53A Nº 42-101
Centro Cultural Plaza de la Libertad
Conmutador +57(4) 384 99 99 Fax +57(4) 381 18 47
E-mail: info@personeriamedellin.gov.co
www.personeriamedellin.gov.co

2008	4600011765	Prestación de servicios Profesionales de un politólogo relacionado con el apoyo a la Gestión de la Unidad Permanente Para los Derechos Humanos, con el fin de realizar estudios de diagnostico e investigación en el eje temático, seguimiento y asistencia en derechos civiles y políticos de la ciudad de Medellín	Del 1 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2008.	$3.425.926 mensual
2009	4600013973	Prestación de servicios Profesionales en la Consolidación y Coordinación de Evaluación de derechos Humanos para la prestación de informes que realiza el Personero de Medellín ante la Ciudad.	Del 9 de enero hasta el 31 de agosto de 2009	$3.665.741 mensual
2009	4600020868	Prestación de servicios Profesionales en la Consolidación y Coordinación de Evaluación de derechos Humanos para la prestación de informes que realiza el Personero de Medellín ante la Ciudad.	Del 1 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2009	$3.665.741 mensual
2010	4600023444	Prestación de servicios Profesionales en la Consolidación y Coordinación de Evaluación de derechos Humanos para la prestación de informes que realiza el Personero de Medellín ante la Ciudad.	Del 13 de enero hasta el 30 de junio de 2010	$3.812.370 mensual

Carrera 53A Nº 42-101
Centro Cultural Plaza de la Libertad
Conmutador +57(4) 384 99 99 Fax +57(4) 381 18 47
E-mail: info@personerianedellin.gov.co
www.personerianedellin.gov.co

2010	4600027156	Prestación de servicios Profesionales en la Consolidación y Coordinación de Evaluación de derechos Humanos para la prestación de informes que realiza el Personero de Medellín ante la Ciudad.	Del 1 de julio hasta el 31 de diciembre de 2010	$3.812.370 mensual
2011	4600030026	Prestación de servicios Profesionales en la Consolidación y Coordinación de Evaluación de derechos Humanos para la prestación de informes que realiza el Personero de Medellín ante la Ciudad.	Del 5 de enero hasta el 15 de abril de 2011	$3.926.742 mensual
2011	4600033785	Prestación de servicios Profesionales en la Consolidación y Coordinación de Evaluación de derechos Humanos para la prestación de informes que realiza el Personero de Medellín ante la Ciudad.	Del 16 de abril hasta el 31 de diciembre de 2011	$3.926.742 mensual
2012	4600037446	Prestación de servicios Profesionales en la elaboración y consolidación de los informes cuatrienales para los periodos 2004-2007 y 2008-2011, sobre la situación de los derechos humanos en la ciudad de Medellín.	Del 5 de enero hasta el 24 de febrero de 2012	$4.064.167 mensual

Para dar cumplimiento al objeto contractual, se desarrollaron las siguientes actividades acordadas entre las partes interesadas:

a) Rendir informe mensual sobre las actividades de apoyo y bimensual sobre el consolidado de derechos humanos de acuerdo con las fechas que se concertarán con el Interventor del contrato y el Personero de Medellín.

Carrera 53A Nº 42-101
Centro Cultural Plaza de la Libertad
Conmutador +57(4) 384 99 99 Fax +57(4) 381 18 47
E-mail: info@personeriamedellin.gov.co
www.personeriamedellin.gov.co

b) Realizar todas aquellas actividades tendientes a apoyar al Personero de Medellín para la consolidación del informe sobre Derechos Humanos, su difusión y presentación ante la comunidad, mediante la elaboración d estadísticas, gráficos, mapas, síntesis de los trabajos investigativos desarrollados y elaboración de conceptos sobre los diferentes temas.
c) Apoyar las labores cotidianas de la UPDH en las áreas de atención al público, Asistencia e intervención mediante visitas de verificación ante posibles y presuntas vulneraciones de derechos humanos en Medellín.
d) Asistir a las Jornadas Académicas y Eventos Interinstitucionales que sean pertinentes para el cumplimiento del objeto contractual.
e) Entregar avances bimensuales sobre el tema asignado para el Informe anual sobre la situación de los derechos humanos en la ciudad de Medellín que presenta el Personero.
f) Trabajar en coordinación con las diferentes áreas, en temas relacionados con la guarda y promoción de Derechos Humanos, para las diferentes actividades que se realicen en pro de la publicación y divulgación del Informe Anual de Derechos Humanos.
g) Elaborar documentos de análisis y recomendaciones frente a la situación de los derechos humanos y derecho internacional humanitario que sean requeridos.
h) Rendir informe mensual de las actividades realizadas.
i) Cumplir de manera adecuada y oportuna con el Sistema de información de la entidad GPC y ajustarse a las normas del Sistema de Gestión de la Calidad.
j) Todas las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del contrato.

Esta certificación se expide a petición de la interesada y la información es tomada de acuerdo a los actos negóciales celebrados entre las partes.

MARIO MONTOYA VANEGAS
Personero Auxiliar

Carrera 53A Nº 42-101
Centro Cultural Plaza de la Libertad
Conmutador +57(4) 384 99 99 Fax +57(4) 381 18 47
E-mail: info@personeriamedellin.gov.co
www.personeriamedellin.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 20 de noviembre de 2023, a las 20:37:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	98637398
Código de Verificación	98637398231120203718

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 235328138

PIB
20:38:19

Bogotá DC, 20 de noviembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAIME ALBERTO CARRION SUAREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 98637398:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:39:22 PM horas del 20/11/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **98637398**
Apellidos y Nombres: **CARRION SUAREZ JAIME ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/11/2023 10:08:29 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **98637398 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **78309335** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponible)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones

Editar datos resumen | Editar datos completos

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	Jaime Alberto
Nombre abreviado	Carrión Suárez
Fecha de creación	3/02/2021 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	98637398
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Persona Natural colombiana
Código UNSPSC	
Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Moneda por defecto	

Información de contacto

Dirección	Carrera 42 # 7a sur 92 Balsos de Oviedo, 1414
País	COLOMBIA
Ciudad	Antioquia
Municipio	Medellín
Código postal	050022
Teléfono de oficina	3013171819
Fax de oficina	
Correo electrónico de la oficina	jaimecarrion2011@gmail.com
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	jaimecarrion2011@gmail.com

Dirección	Estado	País	Teléfono

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Página web

Página web	
Facebook	
URL linkedin	
URL de youtube	
Twitter URL	

Contacto principal

Título	Mr
Nombre	Jaime Alberto Carrión Suárez
Cargo	Contratista
Teléfono	3013171819
Móvil	3013171819
Fax	
Correo electrónico	jaimecarrion2011@gmail.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.